

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7486 *Resolución de 9 de abril de 2018, conjunta de la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se corrigen errores en la de 12 de febrero de 2018, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 12 de febrero de 2018 («BOE» de 2 de abril) por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios adscrita al área de conocimiento de Oftalmología del Departamento de Cirugía, Perfil Docente «Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento», Centro Asistencial Hospital Universitario Virgen Macarena, en la especialidad de Oftalmología, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la siguiente corrección:

– En el Anexo II, donde dice:

«Comisión titular:

Vocal 1.º: José Luis Dueñas Díez, CU, Universidad de Sevilla.»

Debe decir:

Comisión titular:

«Vocal 1.º: Francisco Javier Padillo Ruiz, CU, Universidad de Sevilla.»

– En el Anexo II, donde dice:

Comisión titular:

«Secretario: Francisco Javier Padillo Ruiz, TU, Universidad de Sevilla.»

Debe decir:

Comisión titular:

«Secretario: José Luis Dueñas Díez, TU, Universidad de Sevilla.»

Sevilla, 9 de abril de 2018.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.–La Directora General de Profesionales, Celia Gómez González.